



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 401/2021

Bahía Blanca, 6 de octubre de 2021

VISTO:

El contenido de la Res. DDCS 042/2021 sobre otorgar el aval al Seminario de Posgrado: “Construcción de información y conocimiento en el campo de la salud: territorio político”, a dictarse los días 14, 15 y 16 de octubre de 2021.

Y CONSIDERANDO

El cronograma de cursado de la Maestría en Salud Colectiva, en el que se propone el seminario de integración “Construcción de información y conocimiento en el campo de la salud: territorio político”;

Que el Seminario será dictado por el Mg. Mauro Nicolás Lizama;

Que el mismo resulta de interés para el desarrollo de las carreras de este Departamento;

Las características organizativas mencionadas en el pedido;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 6 de octubre;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 042/2021 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud..

ARTÍCULO 2º: Infórmese y mándese copia a la Secretaria General de Postgrado y Educación Continua.